



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 27 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato obras consistentes en Semipeatonalización de calle Imperial en Camuñas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Camuñas.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaria - Intervención.
 - 2) Domicilio. Calle Grande número 42.
 - 3) Localidad y código postal. Camuñas. 45720.
 - 4) Teléfono.925 470161.
 - 5) Telefax.925 470027.
 - 6) Correo electrónico, secretaria@camunas.es; ayuntamiento@camunas.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante.www.camunas.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Trece días naturales siguientes al de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Semipeatonalización de calle Imperial.
- c) Plazo de ejecución. Seis meses contados desde el siguiente al acta de comprobación del replanteo e inicio de las obras.
- d) CPV 45233251-3 (repavimentación); 45233262-3 (zonas peatonales).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 72.319,12 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 59.767,87 euros. I.V.A: 12.551,25. Importe total: 72.319,12 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (5%): del importe de adjudicación excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista: Lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Trece días naturales siguientes al de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de entrada del Ayuntamiento.
2. Domicilio. Calle Grande número 42.
3. Localidad y código postal. 45720 Camuñas.
4. Dirección electrónica: ayuntamiento@camunas.es

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. El tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Camuñas.

10. Gastos de Publicidad. A cargo del adjudicatario.

Camuñas 28 de noviembre de 2017.-La Alcaldesa, María del Carmen Cano López.

N.º1.-5989